

Consumo inicia la campaña navideña para evitar el despilfarro

Repartirá guías y folletos en los que se aboga por unas compras responsables y advierte contra el sobreendeudamiento

• La delegada provincial de Sanidad y Consumo, Virgilia Antón, pidió que se tenga especial cuidado con las ofertas de telefonía móvil y las compras por internet.

C.MARTÍNEZ / CUENCA

La campaña navideña por un consumo responsable lleva el lema 'Que la Navidad eleve tu ilusión, no tus gastos' y se prolongará hasta el día 8 de enero. Con esta frase, la Delegación de Sanidad y Consumo pretende llamar la atención sobre la necesidad de realizar compras racionales y no dejarse llevar por el consumismo y el despilfarro.

La delegada provincial, Virgilia Antón, presentó la campaña que repartirá 3.200 trípticos; 1.750 guías de juegos y juguetes destinadas a los padres y unas pequeñas guías con recomendaciones en las que en su parte posterior aparecen las direcciones y teléfonos de los servicios de consumo a los que los consumidores se pueden dirigir para cualquier duda o reclamación.

Antón llamó la atención sobre la publicidad excesiva en las fechas navideñas y el ritmo de la sociedad hacen que se consuma más de lo necesario. En este desenfreno de compras navideñas, las autoridades se preocupan porque se respeten los derechos de los consumidores ya que en muchas ocasiones no es así.

Este consumismo provoca el que muchas familias se endeuden, hecho sobre el que se advierte desde los folletos de consumo, siendo el sobreendeudamiento un problema cada vez más preocupante en el ámbito de la Unión Europea. Se calcula que el gasto



El jefe del Servicio de Consumo y la delegada de Sanidad. / REYES MARTÍNEZ

medio por familia es de 845 euros, cifra coincidente con la renta de muchos jóvenes en periodo de formación. Por ello se recomienda que antes de comprar se piense en qué se necesita realmente y se haga un presupuesto.

Los padres pueden recurrir a la guía de juegos y juguetes para los regalos de sus hijos

El servicio de Consumo, tal y como indicó Virgilia Antón, quiere además incidir en las ofertas de telefonía móvil que se multiplican por estas fechas y las compras por internet. Sobre las primeras se recomienda prestar especial atención a las ofertas y estudiarlas detenidamente, solicitando todo tipo de información.

Hay que tener en cuenta que estas ofertas conllevan un consumo mínimo; leer detenidamente las cláusulas del contrato; no precipitarse y comparar las tarifas de distintas compañías.

Para las compras por internet se debe leer detenidamente antes de contratar; informarse sobre la naturaleza del producto, si el precio incluye o no el IVA, el modo de pago, los gastos y plazo de entrega. El plazo de validez de la oferta, el lugar donde hay que remitir el producto si se desea devolverlo.

Comprando por internet se tienen los mismos derechos que en cualquier venta a distancia, es decir se tiene un plazo de siete días para desistir, sin necesidad de formalidades especiales.

Respecto a los juguetes, se recomienda que contribuyan a la formación y seguridad de los niños; elegir los más adecuados a cada edad; valorar aquellos que fomentan la imaginación y la participación evitando juguetes sexistas y bélicos. La adquisición en



Portada del tríptico que se repartirá entre consumidores. / R.M.

un establecimiento de confianza es otra de las recomendaciones. A la hora de comprarlo hay que asegurarse de que se encuentra debidamente etiquetado; lleva el símbolo CE; las instrucciones vienen dadas en castellano y que no

El Consejo de la Juventud colabora en la presente edición de la campaña navideña

lleve piezas que puedan originar algún accidente a niños menores de tres años.

La guía de juguetes la elabora cada año el Instituto Tecnológico del Juguete y en su elaboración colabora la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

MUESTREOS. En cuanto a las ins-

pecciones, la delegada anunció que cada semana se va a realizar un muestreo de precios de productos básicos. Estos son los que tienen que ver con la alimentación, bebidas y otros de consumo prioritario.

Sobre el resto de inspecciones en comercios y tiendas, la delegada recordó que el Servicio de Consumo las realiza habitualmente, «cuando se hacen inspecciones tenemos en cuenta las alertas sobre juguetes que pueden incumplir la normativa europea, en este periodo se intensifica esta tarea en los establecimientos jugueteros».

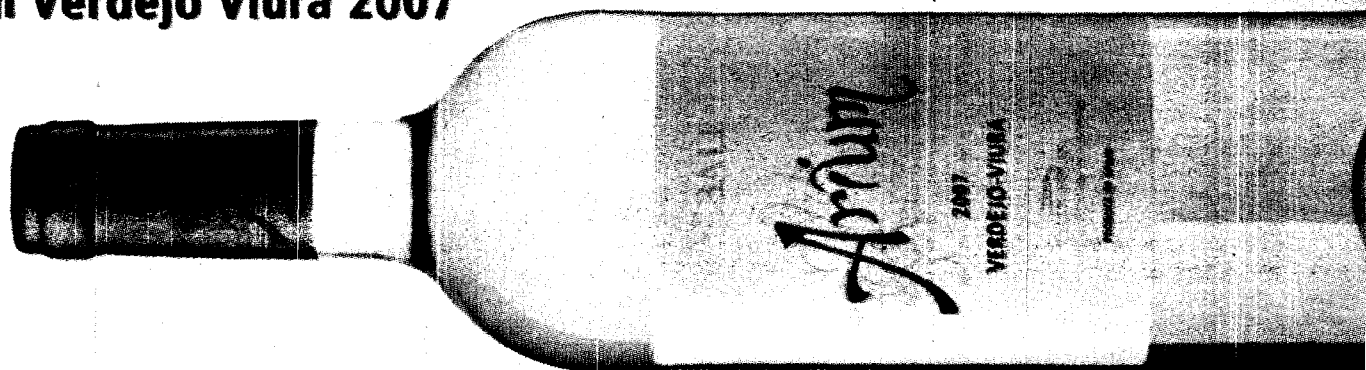
Adornos y luces de Navidad son los productos sobre los que en estas fechas se hace especial hincapié por parte de los encargados de velar por la seguridad de los productos que se adquieren ante el hecho de que muchos de ellos son de ínfima calidad.

En la presente edición de la campaña se va a contar con la colaboración del Consejo de la Juventud.

Notas florales, fresca, reflejos dorados...
Nuevo Albali Arium Verdejo Viura 2007

FELIX SOLIS

www.felixsolis.com



DO Valdepeñas